



**CONSEJO VIRTUAL DE ESCUELA DE ARTES**  
**ACTA NO. 40 DE 2021**

**Fecha:** noviembre 29 de 2021

**Hora:** 8:30 a.m.

**ASISTENTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>FUNCIÓN</b>
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Representante de los profesores
MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA	Representante de los estudiantes
KLEISDYTH VERA	Coordinación académica y de extensión

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum
2. Asuntos de estudiantes
3. Asuntos de profesores
4. Asuntos representante estudiantil
5. Asuntos representante de profesores
6. Asuntos del director
7. Varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación del quorum:**

El Director de Escuela, dio inicio a la reunión virtual al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

**2. Asuntos de estudiantes:**

- 2.1. OMAR EDUARDO HERNÁNDEZ HERRERA:** código 2182373, solicitud de inclusión extemporánea de la asignatura 22231-GUITARRA I, Grupo J3, día viernes de 8:00 a 9:00 de la mañana con la docente Karen Lucía Arango Higueta. Se adjunta solicitud realizada a través del correo de la Escuela.

**CONCEPTO:** Favorable

**OBSERVACIONES:** El anterior concepto se emite teniendo en cuenta que el estudiante HERNÁNDEZ fue admitido en el año 2018-2 y hasta la fecha, no había matriculado la asignatura INSTRUMENTO PRINCIPAL-GUITARRA. Dicho esto, una vez en contacto con el estudiante HERNÁNDEZ, se prodeció a coordinar con la profesora Karen Arango un horario de clase y se creó el respectivo grupo, a fin que el estudiante pueda dar inicio a su proceso de formación en dicho instrumento.

*Nota: Notificar a estudiante HERNÁNDEZ, profesora ARANGO y remitir a Admisiones y Registro Académico.*

**2.2. DAVID FELIPE ORTIZ RUEDA:** código 2212323, solicitud de cancelación definitiva de matrícula. Solicitud No. 38135 del sistema de solicitudes de estudiantes, la cual había sido enviada al Consejo de Facultad, y este lo direccionó para su concepto.

**CONCEPTO:** Desfavorable

**OBSERVACIONES:** El anterior concepto se emite en relación al artículo No. 50 del acuerdo No. 72 de 1982 que menciona:

“El estudiante ubicado del segundo nivel académico en adelante podrá hacer cancelación de matrícula del período que esté cursando, sin que le figuren calificaciones, si la realiza durante las ocho (8) primeras semanas de clase. Su readmisión está condicionada a lo dispuesto en el artículo 19 del presente Reglamento”.

*Nota: Notificar a estudiante.*

**2.3. ANDERSON QUINTERO CUADROS:** código 2120699, solicitud de reactivación beneficio plan de datos móviles, teniendo en cuenta su situación económica para adquirir un plan y le es muy importante conectarse de forma virtual ya que la asignatura “audición y análisis musical II” lo exige de esta forma, y así poder terminar su plan de estudios.

**CONCEPTO:** Favorable

**OBSERVACIONES:** El anterior concepto se emite teniendo en cuenta no sólo la información suministrada por el estudiante en su petición, sino, teniendo en cuenta que a causa del proceso de remodelación que se está llevando en el edificio Daniel Casas, efectivamente, la asignatura AUDICIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL II como muchas otras del plan de estudios, se desarrolla temporalmente de manera virtual. Se espera que a partir del mes de febrero de 2022, se inicie el retorno al edificio.

*Nota: Notificar a estudiante y remitir a Vicerrectoría Administrativa.*

**3. Asuntos de profesores:** No se presentan asuntos.

**4. Asuntos representante estudiantil:** No se presentan asuntos.

**5. Asuntos representante profesores:** No se presentan asuntos.

**6. Asuntos del director:**

**6.1.** El profesor Robinson informa que finalizó el II Encuentro de Investigación en Música UIS. Considera que fue muy importante poder llevar a cabo el evento, a pesar de las múltiples situaciones que ocurrieron, antes, durante y después del mismo. El profesor Robinson comenta que desde su punto de vista, al ser un evento que tiene tantas categorías, debe tener como mínimo tres personas al frente de todo lo procedimental apoyados por auxiliares, pues son bastantes los procesos a atender, diseñar, rediseñar, ejecutar y evaluar. Esto, sin dejar de tener el apoyo que hasta el momento se tiene por parte de los integrantes del grupo de investigación A Tempo. Por último, el profesor Robinson felicita y agradece al profesor Ciro, pues ha sido básicamente él quien a gestado el proyecto en sus dos versiones, esto, insiste, sin olvidar el importante apoyo que brindan los integrantes del grupo de investigación y las estudiantes vinculadas con auxiliares estudiantil.

- 6.2.** El profesor Robinson informa que finalizaron con éxito las clases del portafolio de extensión CURSOS MÚSICA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS y el CURSO PREUNIVERSITARIO. Durante las próximas dos semanas, se adelantará el proceso de elaboración y edición del material de audio y video para el montaje de la clausura 2021-2 virtual, que se espera, sea la última en esta modalidad. En ese sentido, el profesor Robinson informa que a partir del 6 de diciembre, se dará inicio el curso vacacional VENTANAS AL MUNDO de manera presencial. Se espera poder llegar a 20 estudiantes matriculados.
- 6.3.** El profesor Robinson informa que ya se encuentran aprobadas las propuestas del portafolio de extensión 2022-1: Cursos de Música para niños, jóvenes y adultos, Curso Preuniversitario y Diplomado en arreglos, adaptaciones y su grabación en audio. En ese sentido, a partir de esta semana se iniciará con una importante estrategia de programación de matrículas y divulgación a través de redes y canales institucionales, a fin de lograr obtener la mayor cantidad de matrículas en lo que resta de año, aprovechando además el plan de pagar el curso con precios del año 2021. Se tiene una lista de interesados en matricular al curso, especialmente por la oportunidad de regreso a actividades presenciales, conformada por alrededor de 250 personas que se espera, hagan el proceso de matrícula.
- 6.4.** El profesor Robinson informa que del 26 al 28 de noviembre participó como profesor invitado del III Festival Internacional de Música TOQUEMUS, realizado en el municipio de Tocancipá. Allí realizó una serie de actividades académicas, formativas y artísticas, entre ellas, el estreno de dos obras en el marco de la programación del evento, creadas por el profesor Milton Nohel Sanguino Pallares.
- 6.5.** El profesor Robinson informa que recibió llamada de Iván Rojas, Director de Planta Física, informándole que sí se hará dotación de mobiliario en el marco del proceso de remodelación del edificio Daniel Casas. Al respecto, también comenta que aspira la próxima semana realizar una visita con los ingenieros adscritos al proyecto para ver avance.

## 7. Varios:

- 7.1.** La Dirección de Admisiones y Registro Académico, solicita enviar información relacionada con el número de cupos por asignar en el primero y segundo semestre de 2022, por simultaneidad, traslados y transferencias, aprobados por el Consejo de Escuela, los cuales deben ser diligenciados en formato adjunto.

El profesor Robinson informa que se debe dar respuesta a solicitud de Admisiones y Registro Académico de manera urgente. En ese sentido, los miembros de este Consejo aprueban los siguientes cupos:

### 1. MODALIDAD DE TRANSFERENCIA

PERIODO ACADÉMICO	NÚMERO DE CUPOS APROBADOS	NÚMERO DE ACTA DE CONSEJO DE ESCUELA Y FECHA DE APROBACIÓN
2022_01	3	Acta No. 40 de noviembre 29 de 2021
2022_02	3	Acta No. 40 de noviembre 29 de 2021

## 2. MODALIDAD DE TRASLADO (CAMBIO DE CARRERA)

PERIODO ACADÉMICO	NÚMERO DE CUPOS APROBADOS	NÚMERO DE ACTA DE CONSEJO DE ESCUELA Y FECHA DE APROBACIÓN
2022_01	3	Acta No. 40 de noviembre 29 de 2021
2022_02	3	Acta No. 40 de noviembre 29 de 2021

## 3. MODALIDAD DE SIMULTANEIDAD DE PROGRAMAS

PERIODO ACADÉMICO	NÚMERO DE CUPOS APROBADOS	NÚMERO DE ACTA DE CONSEJO DE ESCUELA Y FECHA DE APROBACIÓN
2022_01	3	Acta No. 40 de noviembre 29 de 2021
2022_02	3	Acta No. 40 de noviembre 29 de 2021

Frente a la información expuesta en el anterior cuadro se aclara:

-Para la modalidad TRANSFERENCIA, en caso de haber candidatos, el Consejo de Escuela hará el respectivo análisis del programa de música del que provenga el estudiante para definir su equivalencia en el programa de Licenciatura en Música en términos de nivel. La aprobación también estará sujeta a la disponibilidad de cupos en el programa para el período que se aplique.

-Para la modalidad TRASLADO (CAMBIO DE CARRERA), los candidatos deben realizar la PRUEBA DE CONOCIMIENTOS MUSICALES Y APROBARLA. Sin embargo, la aprobación final también estará sujeta a la disponibilidad de cupos en el programa para el período que se aplique.

-Para la modalidad **SIMULTANEIDAD DE PROGRAMAS**, los candidatos deben realizar la PRUEBA DE CONOCIMIENTOS MUSICALES Y APROBARLA. Sin embargo, la aprobación final también estará sujeta a la disponibilidad de cupos en el programa para el período que se aplique.

*Nota: Remitir a Admisiones y Registro Académico.*

- 7.2.** El profesor Robinosn informa que recibió correo del estudiante **ELKIN CAMILO CADENA QUINTERO**: código 2202714, quien solicita revisar y dar apoyo a los estudiantes en cuanto a red de internet estable en el edificio de logística (especialmente pisos 4° y 7°) donde están llevando a cabo varias de sus clases; asimismo, espacios para poder estudiar, también la ubicación de casilleros donde se puedan guardar varios de sus elementos personales, y espacios con teclados donde puedan realizar sus prácticas.

Frente a esta solicitud los miembros de este Consejo agradecen al estudiante CADENA por tomarse el tiempo y manifestar sus preocupaciones que no sólo son su sentir, sino, el de todos los estudiantes. Asimismo, este Consejo informa que a la fecha, desde la dirección de escuela se han realizado una serie de gestiones institucionales a fin de poder garantizar las mejores condiciones posibles para el desarrollo de las clases presenciales e híbridas que a la fecha se desarrollan en dichas modalidades. Es importante tener en cuenta que aspectos como el internet y casilleros, al menos en el momento, no son cosas que la unidad académica pueda gestionar, pues no dependen de ella, máxime, cuando el edificio de logística no fue ni diseñado ni creado para realizar algún tipo de actividad académica. Ante este requerimiento, se invita a los estudiantes hacer uso del préstamo de equipos de cómputo en el CENTIC, para el desarrollo de sus clases virtuales y actividades de consulta y estudio individual. Sobre los espacios para estudio, la mayor cantidad que se ha gestionado, son para el desarrollo de las clases, pues al estar toda la Universidad ya en modelo presencial, realmente no hay espacios disponibles para más clases presenciales, mucho menos, para estudio personal. Se sugiere hacer uso de las terrazas del edificio de logística o de los diferentes espacios al aire libre que dispone hoy la Universidad.

En cuanto el uso del aula 603 por ser un espacio aprobado para el desarrollo de clases con la orientación de un docente, no es posible mantenerlo como espacio de acceso disponible distinto al horario de clase ya programado por los docentes. Asimismo, ante la propuesta de disponer de pianos en otros espacios del edificio de Logística, por las mismas condiciones de no estar diseñados como aula y ante la imposibilidad de contar con una persona encargada para el acompañamiento permanente en estos espacios e instrumentos no es viable dicha alternativa. Además, en el proceso de gestión de espacios en ocasiones previas estas zonas de baños se contemplaron pero en definitiva es complejo habilitar disintos espacios con un amplio número de inventario de instrumentos sin supervisión permanente.

Finalmente, los miembros de este Consejo, consientes de las dificultades actuales para el desarrollo de forma correcta de los procesos misionales de la Escuela de Artes, solicitan al estudiantate CADENA y, en general, a toda la comunidad de la Escuela, a tener un poco más de paciencia, pues los avances en la intervención física del edificio Daniel Casas avanza de muy buena manera y se espera que a partir del mes de febrero de 2022, sea pueda programar cierto tipo de actividades en el edificio.

*Nota: Notificar a estudiante.*

- 7.3.** El profesor Robinson informa que por indicaciones de Admisiones y Registro Académico se requiere actualizar la información en la página web sobre la prueba de conocimientos musicales para el período 2022-1, teniendo presente que la fecha definida para tal fin será el lunes 17 de enero. Dicho esto es importante definir los cupos a ofertarse por áreas instrumentales así como la planeación para el desarrollo de dicha prueba. Dicho esto, los miembros de este Consejo aprueban que los siguientes cupos por áreas instruemtentales para el período 2022-1:

Área instrumental	Cupos
Canto lírico	2
Piano	3
Percusión sinfónica	2

Violín	3
Viola	3
Violonchelo	3
Contrabajo	3
Guitarra clásica	3
Trompeta	2
Trombón	2
Tuba	2
Flauta traversa	3
Saxofón	3
Clarinete	3
Oboe	3

Asimismo, este Consejo aprueba la planeación presentada por el profesor Robinson que básicamente plantea que la prueba se desarrolle en dos grandes etapas, la primera, la prueba de desempeño instrumental y la segunda, las pruebas de percepción, teoría, lectura y aptitud musical. En esta ocasión, se proyecta que la primera etapa se desarrolle de manera virtual y la segunda, de manera presencial. Sin embargo, dicha proyección podría modificarse según las disposiciones nacionales sobre la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 al momento de las pruebas.

A continuación, se comparten detalles del cronograma de la misma:

Fecha y hora de la primera etapa (Entrega video): jueves 13 de enero de 2022, hasta las 11:59 am. Ver cronograma 13 de enero 2022.

Cronograma 13 de enero 2022.		
Hora	Actividad	Observaciones
11:59 a. m.	Desempeño instrumental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cada aspirante debe grabar un video con duración entre 3 y 5 minutos. La cámara debe ser ubicada en forma horizontal que permita ver claramente al participante. El repertorio es de libre elección. Se debe ejecutar mínimamente un ejercicio técnico (Escalas y/o arpeggios) y un breve estudio melódico.</li> <li>2. Cargar el video en formato mp4 a la plataforma YouTube.</li> <li>3. Compartir enlace YouTube en la cartelera de</li> </ol>

		<p>Moodle.</p> <p>4. Los videos compartidos fuera del plazo estipulado (enero 13 de 2022 a las 11:59 am), no serán evaluados y el o los candidatos quedarán descalificados automáticamente del proceso de selección.</p>
--	--	--

Fecha y hora de la segunda etapa: lunes 17 de enero de 2022. Ver cronograma 17 de enero 2022.

Cronograma enero 17 2021		
Hora	Actividad	Observaciones
8:00 a. m.	<p>Evaluación aspectos rítmico-auditivos y teóricos en Moodle y plataformas digitales de apoyo.</p> <p>Lugar: CENTIC</p>	<p>Estas actividades se desarrollarán en forma de cuestionarios a través de plataformas como Ear Master, Moodle, entre otras y tendrán una duración aproximada de 60 min.</p>
10:00 a. m.	<p>Evaluación de los aspectos percepción y aptitud musical</p> <p>Lugar: Escuela de Artes</p>	<p>Se aclara que el aspirante además de los aspectos solicitados por el jurado calificador, debe presentar para esta etapa los “ejercicios preparados” previamente publicados en la página institucional UIS y/o Moodle.</p>

Nota: Para el desarrollo de las actividades el día 17 de enero, la Escuela de Artes enviará información específica a los candidatos a través del correo electrónico y/o la plataforma Moodle.



**IMPORTANTE.** Previo listado remitido por la oficina de Admisiones y Registro Académico, los participantes inscritos para el Programa de Licenciatura en Música serán convocados a unos talleres informativos sobre los componentes de la prueba. Estos talleres se desarrollarán durante el día 12 de enero, motivo por el cual se solicita tener la disponibilidad de tiempo.

*Nota: Elaborar extracto y remitir a Admisiones y Registro Académico.*

Los asistentes al Consejo de Escuela aprueban lo tratado en esta acta.

Se dio por terminada la reunión virtual a las 10:00 a.m.

**ROBINSON GIRALDO VILLEGAS**  
Director Escuela de Artes

**JHON EDUARD CIRO GÓMEZ**  
Representante de los profesores

**MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA**  
Representante de los estudiantes

**KLEISDYTH VERA**  
Coordinación académica y de extensión